



Junta de Gobierno Local  
Ref. JGL/13/2020

## CERTIFICADO

Secretaría General del Ayuntamiento de l'Alfàs del Pi,

### CERTIFICA:

Que en el día 18 de junio de 2020, la Alcaldía-Presidencia ha dictado la siguiente  
**RESOLUCIÓN 1039/2020:**

\*

Atendida la Disposición Final Segunda del Real Decreto-ley 11/2020, de 31 de marzo, por el que se adoptan medidas urgentes complementarias en el ámbito social y económico para hacer frente al COVID-19, que añade un nuevo apartado 3 al artículo 46 de la Ley 7/1985, Reguladora de las Bases del Régimen Local que posibilita, cuando concurren situaciones excepcionales, como es la circunstancia que nos ocupa de pandemia por la COVID-19, y con la finalidad de minimizar los posibles riesgos para la salud, que los órganos colegiados de las Entidades Locales puedan constituirse, celebrar sesiones y adoptar acuerdos a distancia por medios electrónicos y telemáticos y teniendo presente que las recomendaciones sanitarias siguen fijando medidas tales como las distancias de seguridad. Visto que la celebración de la presente sesión resulta necesaria para el normal funcionamiento de esta Administración, de los servicios públicos, siendo necesaria la resolución de los asuntos que se proponen en aras del interés público, de los intereses de la ciudadanía y garantizando la participación política y función representativa de los concejales.

En ejercicio de las competencias que la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, el Real Decreto 781/1986, de 18 de abril, que aprueba el Texto Refundido de las Disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, y demás legislación concordante, el Alcalde Presidente,  
**RESUELVE:**

**Primero:** Convocar sesión **ORDINARIA** de la **JUNTA DE GOBIERNO LOCAL** para el día **23 DE JUNIO DE 2020**, (primera convocatoria), a las **09:15 horas**, que tendrá lugar de forma **telemática** mediante videoconferencia a través de la aplicación Zoom. [(Art 46.3 Ley 7/1985, Reguladora de las Bases del Régimen Local)].

**Segundo: Orden del día de la sesión:**

1. CON/5/2020 PROPUESTA APROBACIÓN JGL CONVENIO FUTBOL SALA.



2. CON/6/2020 PROPUESTA A J.G.L. CONVENIO FUTBOL.
3. CON/3/2020 PROPUESTA APROBACIÓN CONVENIO CLUB DE BASKET.
4. CON/12/2020 PROPUESTA A J.G.L. CONVENIO CON ASOCIACION DE ACTIVIDADES PARA FOMENTAR LA SALUD.
5. CON/7/2020 PROPUESTA APROBACIÓN CONVENIO CLUB GIMNASIA RITMICA PRIMAVERA L´ALFAS.
6. CON/10/2020 PROPUESTA APROBACIÓN CONVENIO CLUB ATLETISMO EL FARO DE L´ALFAS.
7. CON/72/2020 PROPUESTA APROBACIÓN CONVENIO CLUB BALONMANO.
8. CON/4/2020 PROPUESTA APROBACIÓN CONVENIO FRONTENIS.
9. CON/30/2020 APROBACIÓN CONVENIO CON CLUB CICLISTA L'ALFÀS DEL PI.
10. CME/26/2020 ADJUDICACIÓN CONTRATO DEL SERVICIO DE CONTROL HORARIO DE LOS EMPLEADOS DEL AYUNTAMIENTO.
11. CASER/3/2019 APROBACIÓN EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE INFORMACIÓN TURÍSTICA Y CULTURAL EN EL MUNICIPIO.
12. CASER/4/2019 ADJUDICACIÓN CONTRATO DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA GESTIÓN DE ESTRATEGIA DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE INTEGRADO (EDUSI).
13. RP/7/2020 INFORME - PROPUESTA DE RESOLUCIÓN.
14. LOM/12/2020 SOLICITUD DE LICENCIA DE OBRA MAYOR PARA LA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA UNIFAMILIAR AISLADA Y DEMOLICIÓN DE VIVIENDA EXISTENTE EN CALLE VEGA N.º 3 DE L' ALFÀS DEL PI.

**Tercero:** Notificar la presente resolución a todos los Concejales miembros de la Junta de Gobierno Local y comunicar para su conocimiento a los funcionarios responsables de cada uno de los procedimientos administrativos que integran el orden del día.

**Cuarto:** Se inserta, el día de la fecha, para conocimiento público general, la presente convocatoria en el Portal de Transparencia del Ayuntamiento:

<http://www.lalfas.es/transparencia/normativa/convocatoria-junta-gobierno-local/>

\*



Identificador Kcub frWN SPM+ /Okm 3Gh9 y0la 79c=  
Documento firmado electrónicamente. Comprobar en <https://ciudadano.lalfas.es>

IY para que conste y surta los efectos que se estimen pertinentes, extendiendo el presente testimonio de orden, en L'Alfàs del Pi,



ALCALDIA

Fecha firma: 18/06/2020 14:37:05 CEST

AYUNTAMIENTO DE L ALFAS DEL PI

ALCALDIA

ALCALDIA



SECRETARIA

Fecha firma: 18/06/2020 14:37:07 CEST

AYUNTAMIENTO DE L ALFAS DEL PI

SECRETARIA

SECRETARIA